

g. civil 1091 / 58

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

N. 2879

Núm. 2.388.-

APELLIDOS

NOMBRE

FERRER

MATIAS

APODO

MATEO

FILIACION .....

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

Finis de Faltoso de Alcaud

2

Filiación de Matías Ferrer, Nortes, natural y vecino  
de Alcaud, hijo de Eloy y de Juana, de 27 años de edad,  
soltero, Católico, domicilio e alto 44, profesión jornalero,  
instrucción breve, anteriormente no consta, impresa por 23 ve  
nari el 23 de juli de 1913, ingreso procedente del Depar  
tament Municipal de Alcaud, en el dia de hoy, en solidad  
de detenido con orden del Excm. Sr. Gobernador Civil  
de la Provincia de Teruel.

Alcaud 14 Agosto de 1940

El Jefe

Manuel Ferrer



Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Núm. 1234

FILIACION

Apellidos FERNER MATEO
Nombre MATIAS, de 26 años
nació el 1 de 1 en Alcorisa
provincia de Teruel
estado soltero profesión jornalero
hijo de y de con domicilio en Alcorisa calle
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social C.N.T.
Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento Nacional, era uno de los elementos mas destacados y de acción del partido a que pertenecía, observó mala conducta y fué procesado y encarcelado por su intervencion activa en los sucesos revolucionarios ocurridos en la localidad en el año 1.936 y puesto en libertad al triunfar el Frente Popular.-

Iniciado el Alzamiento, buyó a zona roja y regreso al pueblo de su vecindad con la columna de Carola cual fué autora de cuantos desmanes y asesinatos se cometieron en la localidad y pueblos inmediatos, formaba parte de la escolta personal de Carola y siempre iba armado de una pistola ametralladora, es autor de varios asesinatos en la localidad y en el pueblo de Muniessa.- En la actualidad se encuentra detenido.-

Se le reconocen bienes por valor de unas 500 pesetas.-

ruel 28 de Febrero de 1.940.-

El Gobernador Civil.-

2288 500 4

Nº 26

Visto su superior escrito nº 9463 de fecha 7 de los corrientes, por el que ordenaba se le informase sobre la conducta y demás del procesado MATIAS FERRER MATEO, tengo el honor de verificarlo del modo siguiente:

Que dicho individuo, de unos veintiseis años, jornalero, de estado soltero (porquese amigó), natural y vecino de ésta Villa, observó siempre mala conducta; afiliado a la C.N.T. desde su fundación en ésta Villa; intervino en la colocación de bombas en el Cuartel de la Guardia Civil y en los Movimientos revolucionarios de los años 1933-34, por los que estuvo procesado y encarcelado, siendo puesto en libertad al triunfar el Fte. Popular en las Elecciones de 1936; Formó parte de la columna de Carod la que tantos crímenes cometió por estas localidades, era escolta personal de CAROD y siempre iba armado de pistola ametralladora, autor de asesinatos en esta Villa y en Munesa, habiendo tomado parte en todos los actos vandélicos ocurridos en esta localidad. Todo ello público y notorio en la población. Fué detenido el 17 de mayo último y se halla en la Carcel de la presente.

Queda a V.E. muchos años. Alcorisa 15 Junio 1939. Año de la

EL JUEZ MUPAL.,

*[Handwritten signature]*



Excmo. Sr. Gobernador Civil de

T E R U E L





EXCMO SENOR.

Atento á su superior escrito nº 9469 de fecha 7 del actual, tengo el honor de participar á la respetable autoridad de V.E. que Matias Ferrer Mateo, natural y vecino de esta villa, de 26 años de edad, casado, ya antes del Movimiento era de la C.N.T. en el año 1933, ya colocó bombas en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, durante el dominio rojo, entró en esta población con la Columna de Carod, que fué la que asesinó á 78 personas dignísimas, era de su escolta personal, llevando consigo pistola ametralladora, es autor de asesinatos, en la mencionada, y en el pueblo de Muniesa, siendo estas las causas de su detención, y se encuentra en la carcel, de esta villa desde el 17 de Mayo.

Dios gue á V.E. muchos años.  
Alcorisa 15 Junio 1939.

Año de la Victoria.  
El Comandante puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

Teruel.



Alcaldía del Ayuntamiento

DE

ALCORISA (Teruel)

22/6

Saludo  
a Franco  
¡Arriba España!

Negociado .....

Núm. 243

Atento a su superior escrito número 9466 de fecha 7 de los corrientes, tengo el honor de informar á V. E. lo siguiente:

Que **MATIAS FERRER MATEO**, de veintiseis años de edad, de oficio jornalero y de esta vecindad, es individuo de extrema izquierda, afiliado desde antes del Movimiento (mucho antes) a la C.N.T. Intervino en la colocación de Bombas en el Cuartel de la Gua. Civil de ésta Villa; al iniciarse el Alzamiento Nacional, huyó de esta Villa y volvió con la columna de Carod, la cual, fué la autora de tantos asesinatos y desmanes ocurridos en todos estos pueblos; era de la escolta personal de Carod y siempre iba armado con pistola ametralladora; es autor de asesinatos en ésta y en Muniesa. Todo ello es público y notorio en la localidad. Considerado de malísima conducta, bastante peligroso y desafecto al Movimiento. Fué detenido el 17 de Mayo último y se encuentra en la cárcel de esta Villa.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Alcorisa 15 Junio 1939. Año de la Victoria.

EL ALCALDE,

*Matias Ferrer*



Excmo. Sr. Gobernador Civil de

TERUEL





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
—•••—  
ORDEN PÚBLICO  
—•••—

Núm. ....

7  
R 9463, 66 y 69

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo d<sup>a</sup> detenido MATEO FERRER MATEO, vecino de esa localidad, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causa de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 7 de Junio.-

de 19 39.- Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-